

Territorios de la memoria

Entre el archivo digital y la memoria colectiva

Lucas Paolo Vilalta

lucas@vladimirherzog.org / lucaspaolovl@gmail.com

Veronica Tavares de Freitas

veronica@vladimirherzog.org

En este artículo se investigarán las relaciones entre el archivo digital y las luchas por la memoria en Brasil desde un punto de vista filosófico e histórico-sociológico y se relacionarán con un estudio de caso. En primer lugar, se analizarán estas relaciones a partir del problema político ligado a lo que Derrida llama «doble principio del *arché*», o sea, al mismo tiempo el espacio y el poder que conforman el archivo como principio de la autoridad política, jurídica y hermenéutica sobre los documentos, los signos y sus interpretaciones. Este aspecto del archivo será abordado en su relación con las bases de las nuevas tecnologías digitales y sus modelos de control y organización de la información y de almacenamiento y procesamiento de las memorias en las redes sociales, en la computación en la nube y, en general, en las plataformas. Dichos análisis darán pie, por un lado, a volver a debatir las recientes políticas públicas de memoria en el país en su relación con las llamadas «guerras de narrativas» o «historias en disputa» que colman la polarizada esfera pública; por otro, a replantear los problemas fundamentales referentes a las políticas de memoria en las disputas entre sus sentidos individuales y en sus constituciones colectivas. Finalmente, como ejemplo de lo que el Instituto Vladimir Herzog ha hecho para afrontar concretamente las cuestiones analizadas, se presentará brevemente el proyecto *Territorios da Memória* (Territorios de la Memoria) y sus estrategias de resistencia y construcción colectivas de la memoria a partir de técnicas de procesamiento y almacenamiento territorial de las historias de personas, lugares y narrativas implicadas en las dinámicas de reconocimiento y puesta en valor de las memorias de las periferias.

El trabajo de la memoria se enfrenta constantemente a una tensión que le es ineludible: por un lado, su fijación en los procesos de sedimentación de la historia oficial; por otro, la disputa permanente de la memoria en una multiplicidad de narrativas y testimonios. Esta parece abarcar, contemporáneamente, un sistema de tensiones entre un *saber* que conforma y es conformado por una historia que delimita y circunscribe la validez y objetividad de las memorias presentes en las narrativas, los documentos y los testimonios; un *poder* que distribuye los

criterios y patrones de relevancia que dispone la jerarquización social de discursos, documentos y hechos; y *experiencias de subjetivación* que implican e incorporan los sujetos en los sentidos y las prácticas individuales y colectivas.

La memoria es una actualización del pasado –siempre incompleta– según regímenes de verdad y autenticidad en disputa en la vida social, política y cultural. Por ello es, con sus dinámicas de evocación y reconocimiento, una *técnica* de institución y constitución del pasado en el presente. Foucault y Derrida supieron captar de un modo singular esta técnica de la memoria en el concepto de archivo: el primero con su arqueología que analiza los sistemas de visibilidad y de enunciabilidad que constituyen los discursos y las epistemes;¹ el segundo, como abordaremos en el presente texto, a partir del «doble principio del *arché*».

Esta producción sobre el pasado es, sobre todo, una construcción colectiva y continua de la comprensión y legitimación del mundo social. Frente a esto, la experiencia de poner en valor narrativas marginalizadas es una apuesta, en el terreno del reconocimiento histórico, que inicia un camino necesario en la creación de perspectivas insurgentes para la consolidación de valores y prácticas que se basen en una mirada de la resistencia, en la superación de las formas excluyentes y seculares de dominación.

EL ARCHIVO DIGITAL QUE PROCESA Y ALMACENA LA MEMORIA

En su libro *Mal de archivo: una impresión freudiana*, Derrida recupera y analiza los sentidos de la palabra griega *arché*:

Arkhé, recordemos, nombra a la vez el comienzo y el mandato. Este nombre coordina aparentemente dos principios en uno: el principio según la naturaleza o la historia, allí donde las cosas comienzan –principio físico, histórico u ontológico–, mas también el principio según la ley, allí donde los hombres y los dioses mandan, allí donde se ejerce la autoridad, el orden social, en ese lugar

1. Foucault analiza la historicidad de lo que puede ser dicho y de lo que puede ser visto a partir no de los documentos o relatos, sino del sistema que posibilita y delimita la inteligibilidad de lo registrable, de lo visible y de lo decible. «No es necesario preguntar su razón inmediata a las cosas que se encuentran dichas o a los hombres que las dijeron, sino al sistema de la discursividad, a las posibilidades y a las imposibilidades enunciativas que este conduce. El archivo es, de inicio, la ley de lo que puede decirse, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares [...] es lo que diferencia los discursos en su existencia múltiple y los especifica en su duración propia» (Foucault, 2008: 146-147). No presentaremos aquí la arqueología foucaultiana, solamente traemos una breve caracterización de la comentarista Judith Revel que la vincula con los debates que aquí haremos: «En la *arqueología* se reencuentra, al mismo tiempo, la idea de *arché*, esto es, del comienzo, del principio, de la emergencia de los objetos de conocimiento, y la idea de archivo –el registro de estos objetos–. Pero, de la misma forma que el archivo no es el rastro muerto del pasado, la arqueología otea, en realidad, el presente: “Si hago esto, es con el objetivo de saber qué somos hoy”. Plantear la cuestión de la historicidad de los objetos de saber es, de hecho, problematizar nuestra propia pertenencia, al mismo tiempo, a un régimen de discursividad dado y a una configuración del poder» (Revel, 2002: 17).

desde el cual el orden es dado –principio nomológico– (Derrida, 2001: 11 [trad. Paco Vidarte, editorial Trotta]).

El archivo significa para Derrida más que un registro de documentos, un espacio de preservación, almacenamiento y distribución de la memoria histórica; es, simultáneamente, un lugar (un *topos*) y una ley (un *nomos*) a partir de los cuales se distribuyen y disponen las cosas y los seres en lo que fueron, son y serán. El archivo posee, entonces, tres dimensiones: es *arché* en tanto que principio físico, histórico u ontológico que constituye la materialidad de las cosas; es también el *arkheion*, o sea, el lugar, la residencia en la que vivían los magistrados superiores, y en la que los griegos guardaban los documentos que establecían el orden, las leyes y las normas sociales; y, finalmente, los *arcontes*, que eran las figuras de autoridad del saber y del poder, que ostentaban la fe pública y el poder político –en el sentido de la *polis* griega– que los inviste como «guardianes» del archivo, como detentores y poseedores del poder de comandar/ordenar los sentidos social, jurídico y hermenéutico de los documentos, de los signos y de sus interpretaciones.

Los arcontes son ante todo sus guardianes. No solo aseguran la seguridad física del depósito y del soporte, sino que también se les concede el derecho y la competencia hermenéuticos. Tienen el poder de interpretar los archivos. Confiados en depósito a tales arcontes, estos documentos dicen en efecto la ley: recuerdan la ley y llaman a cumplir la ley. Para estar así guardada, a la jurisdicción de este decir la ley le hacía falta a la vez un guardián y una localización (Derrida, 2001: 13).

Para Derrida, estas tres dimensiones conforman lo que llama «doble principio del *arché*», a saber, ser simultáneamente un principio y un comando, origen (comienzo) y destino (finalidad) de lo que puede ser dicho y hecho. Es un arco que liga el pasado con el porvenir, a partir del presente, como sistema de *almacenamiento y procesamiento* de los signos, de los discursos y de sus interpretaciones. Así, Derrida propone que el archivo está ligado, por un lado, a un principio de *consignación*, o sea, de *reunión y distribución de los signos*, y, por otro, a una *dinámica de impresión*, una acción de *archivar* que es la *inscripción y retención* de los signos y/o de la información que ha sido ordenada como relevante, que merece lo que podríamos llamar *relevo arcóntico* –algo que se asemeja mucho a lo que veremos como el poder que las plataformas digitales ostentan al gobernar los archivos digitales por medio de sus algoritmos, protocolos e interfaces que procesan, almacenan y modulan datos para comandar la *relevancia* de la información–. «*Todo* archivo [...] es a la vez *instituyente y conservador*. Revolucionario y tradicional. Archivo *eco-nómico* en este doble sentido: guarda, pone en reserva [...] haciendo la ley (*nómos*) o haciendo respetar la ley» (*ibid.*: 17-18).²

2. Andrés Maximiliano Tello realiza, en su libro *Anarquismo - tecnologías políticas do arquivo* [Anarquismo: tecnologías políticas del archivo], un análisis que va más allá de la génesis eurocéntrica

Es aquí donde podemos localizar mejor la tensión entre la memoria y el archivo en su sentido más amplio. La memoria conjuga las ambivalencias de los procesos de almacenamiento y de procesamiento de los archivos y de sus historicidades. Esta discusión no nos interesa solo por lo que esclarece con relación a procesos que se calificaron como institucionalización de la memoria y procesamiento de la memoria histórica, sino también porque nos introduce al debate sobre la memoria en el contexto actual del *archivo* digital y de las tecnologías de la información. Como sintetiza Derrida, la técnica del archivo «determina asimismo la estructura del contenido *archivable* en su surgir mismo y en su relación con el porvenir. El hecho mismo de archivar produce, tanto como registra, el acontecimiento. Esta es también nuestra experiencia política de los medios llamados de información» (*ibid.*: 29).

Esta polaridad entre estructura de almacenamiento y operación de procesamiento está en la génesis histórica de lo que permitió la constitución de las técnicas de computación y de las tecnologías de la información digitales. Ya está presente en el que puede considerarse el primer modelo de máquina de computación, el Telar de Jacquard, inventado en 1804, y que proponía una estructura que «programaba» las operaciones de la máquina a partir de tarjetas perforadas (el prototipo del *bit* de Shannon); pasando por la máquina analítica de Ada Lovelace y Charles Babbage, que se proponía generalizar el funcionamiento del Telar de Jacquard, a partir de un modelo de máquina que pudiese funcionar representando símbolos de manera más abstracta, como esta afirmó: «Podemos afirmar que la Máquina Analítica *teje patrones algebraicos* así como el Telar de Jacquard *teje flores y hojas*» (Gleick, 2013: 125). Esta trama histórica continúa hasta llegar a la denominada «arquitectura de Von Neumann», que es el modelo de las máquinas de computación que ha llegado hasta la actualidad –de *notebooks* a *smartphones*–.

De manera muy resumida, lo que Von Neumann buscaba era derivar una estructura funcional a partir del modelo de redes neuronales de McCulloch y Pitts, en el que las descripciones fisiológicas y anatómicas de las neuronas permiten establecer una correlación entre el funcionamiento eléctrico de las sinapsis y la corriente eléctrica, por medio de una correspondencia lógica entre sus estados (pasa corriente o no, activado o desactivado) y los dígitos binarios (1 y 0, sí y

del archivo griego, remontándose a las operaciones nomológicas que fundan tanto los Estados nación como los grandes imperios arcaicos como el babilónico, el asirio o el hitita, en los que existen complejos sistemas de organización económica, política y social que son registrados y gobernados a partir de los archivos. Así, la administración de las actividades y las operaciones económicas, la monitorización de las actividades sociales y las relaciones políticas, las construcciones y la manutención de las redes de trabajo, las listas y los registros de tributos e impuestos, documentos que tratan de transacciones y negocios, listas de almacenamiento y distribución de alimentos a diferentes grupos, entre otros registros, denotan un ordenamiento en el que «la producción y custodia de los registros asume una función que es, simultáneamente, legitimadora de las instituciones imperantes y vital para su funcionamiento» (Tello, 2018: 59-60).

no), y a partir del modelo de *feedback* de Wiener, Rosenblueth y Bigelow, en el que a través de dispositivos formales de retroalimentación en los sistemas es posible regular las dinámicas de comportamiento (en animales, seres humanos y máquinas) por medio de un control probabilístico de las relaciones entre estímulo y respuesta, *input* y *output* y las resultantes de los procesos (*metas* y *finalidades*), con el fin de que las máquinas, entonces, pasaran a ser capaces de *operarse a sí mismas*. Esta era la idea del «programa almacenado» que «internalizaba» las operaciones e instrucciones de funcionamiento en la memoria del ordenador, dejando de ser necesario, por tanto, reprogramarlo para cada nueva tarea. Como explica Rodríguez (2012), la idea de Von Neumann consistía en proponer que, a partir de un conjunto de instrucciones (los algoritmos de la máquina de Turing), sería posible programar una máquina capaz de operarse a sí misma sin que fuesen necesarias órdenes externas o cambios constantes de cables para la manutención de su procesamiento. Todo ello porque, una vez que las instrucciones estuviesen almacenadas en la máquina, esta podría activarlas de acuerdo con sus necesidades, siendo posible también que los datos y resultados de la operación de los datos combinados en el cálculo, o justamente en la *computación*, pudiesen almacenarse en un mismo lugar al que llamó *unidad de memoria*.

De modo simplificado, el modelo de Von Neumann tiene la siguiente arquitectura: 1) una unidad central de *procesamiento* de los cálculos, donde se realizan las operaciones aritméticas y lógicas (procesador); 2) una unidad de memoria que *almacena* los datos y códigos en programas; 3) una unidad de *acoplamiento entre procesamiento y almacenamiento*, cálculo y memoria (placa base), y 4) unidades de *input* (teclado, ratón y micrófono) y de *output* (monitor y altavoz).

Para lo que resulta relevante en el presente artículo, debemos retener estos dos aspectos presentados anteriormente en el concepto de *archivo digital*. En tanto que archivo, en el sentido más amplio del concepto, se trataría de un dispositivo estructurado para, al mismo tiempo, producir y registrar los datos y los acontecimientos, en sus dimensiones de saber, poder y subjetivación. En tanto que computación digital, opera por medio de sistemas de procesamiento y almacenamiento de la información digital (*bits*) conjugados a partir del modelo general de Von Neumann. Con estas características centrales, el archivo digital reorganiza las tensiones presentadas anteriormente sobre el trabajo de memoria. La sedimentación, la preservación y el almacenamiento de la memoria en tanto que historia o narrativa oficial pasan a medirse y regularse por dispositivos digitales que modifican los regímenes de organización y valorización del complejo de informaciones que constituyen las memorias. Por otro lado, el procesamiento de la memoria en testimonios, narrativas, documentos, etc., se densifica exponencialmente a partir del momento en que cada sujeto, con un *smartphone* en sus manos, pasa a emitir, recibir, almacenar y tratar información sobre sus memorias. A partir de estos dos aspectos, podemos enumerar tres transformaciones centrales ocurridas en la transformación del archivo, tal como lo describe Derrida, a

archivo digital, según lo encontramos hoy en *La sociedad de plataformas*, como proponen Van Dijk, Poell y De Waal:³

1. El *arkheion* griego, o sea, el lugar en el que se guardaban y protegían los documentos pasa a estar constituido por una disyunción. Por un lado, el archivo digital se encuentra descentralizado en una miríada de aparatos y servidores que operan y almacenan la memoria a partir de una entidad distribuida. El ejemplo más claro de esto sea tal vez la «gestión» de la memoria que es particularizada y privatizada, siendo cada individuo responsable de gestionar o almacenar sus memorias con la contratación de servidores en la «Nube» (con Google Drive, DropBox y otros). Por otro lado, el archivo digital está centralizado en manos de las plataformas Big Tech (las GAFAM: Google, Apple, Facebook, Amazon y Microsoft), que poseen los algoritmos que *controlan y gobiernan las relaciones posibles entre memorias* tratadas como un conjunto de datos codificables.
2. En consecuencia, el principio de consignación o de distribución de los signos que hemos visto, o la «estructura técnica del archivo» que «determina también la estructura del contenido *archivable*», como afirma Derrida, se transforma, ya que en el archivo digital la producción de una memoria y su registro son acciones inseparables, dado que el contenido de lo que puede ser archivable depende de su circunscripción al régimen de consignación de la información digital, esto es, toda memoria debe conformarse de acuerdo con la estructura técnica de las redes sociales y de las plataformas que operan datos codificados en *bits*. El ejemplo más banal de ello es la dinámica de registro ininterrumpido de lo cotidiano de las personas por medio de *selfies*, *lives* y fotos en Instagram, TikTok, YouTube y Facebook –consolidándose la convicción de que un momento que no ha sido registrado, publicado y compartido en las redes no ha ocurrido–. También con acontecimientos históricos y políticos, como las manifestaciones que se han producido alrededor del mundo, que pasan a ser registradas, compartidas y construidas como memoria en tiempo real. El archivo digital condensa el *tiempo de la memoria* en una unidimensionalidad simultánea que ya no separa los momentos del acontecimiento, del registro y de la narrativa/evocación/interpretación de las memorias.
3. Los autores definen plataforma como «una arquitectura digital programable que es responsable de organizar las interacciones entre usuarios –no solamente usuarios finales, sino también entre entidades corporativas y organismos públicos–. Está destinada a la recolección sistemática, al procesamiento algorítmico, la circulación y la monetización de los datos del usuario. Las plataformas no pueden tomarse por separado las unas de las otras, dado que se desarrollan en el contexto de un entorno online que se estructura a través de una lógica propia. Un “ecosistema de plataformas” es un conjunto de plataformas en red, gobernado por un conjunto particular de mecanismos que moldean las prácticas cotidianas» (Van Dijk, Poell y De Waal, 2018: 4).

3. Finalmente, en relación con los *arcontes* –los «guardianes del archivo» griego–, la dimensión de poder que comanda/ordena el archivo digital, haciendo converger el poder político, jurídico y hermenéutico, pasa a existir de manera distribuida e inmanente, como propone Fernanda Bruno (2013), ya que cada individuo porta un dispositivo que permite la vigilancia constante de sí mismo y de los demás (*smartphone*) y que cualquier interacción comunicativa se convierte en datos (Rodríguez, 2018: 21), de forma que ya no existe *una* figura de autoridad o un espacio de autoridad que establezca la *relevancia* de la información, creando categorías y jerarquías entre documentos, signos e interpretaciones. En las redes, el poder ya no se encarna en individuos o instituciones que ostentan la autoridad para establecer la verdad, la certeza y la validez sobre los distintos tipos de discursos e información –ahí nace el problema generalizado al que nos enfrentamos con relación a la desinformación–. El poder ocurre de modo paradójico y ambivalente, siendo, al mismo tiempo, distribuido entre los perfiles y las conexiones en la red, pero también concentrado en manos de quienes determinan algorítmicamente la relevancia de los perfiles, de las publicaciones y, en fin, de la información que circula en internet. Como resume Franco Berardi *Bifo*:

La concatenación de los cuerpos se remodela de acuerdo con un principio conectivo, dado que los cuerpos deben obedecer a protocolos uniformizados en caso de que deseen poder intercambiar datos. En una red, los participantes deben ser compatibles con el código compartido de interoperabilidad. Lo que conduce a un tipo de efecto enjambre: los individuos actúan de manera libre, pero siguen pautas neuronales preacordadas. El efecto enjambre comporta una concatenación estandarizada de los ritmos del cerebro reticular. [...] Esto explica por qué el capitalismo financiero parece poseer un poder ilimitado e incontestable sobre la sociedad contemporánea: no es posible realizar ninguna acción social sin adoptar el lenguaje, los canales de intercambios y los protocolos previamente establecidos por la máquina digital-financiera (Berardi, 2014: 117-118).

No es nuestra intención aquí analizar en detalle estos aspectos del archivo digital.⁴ Solamente nos interesa sentar algunas bases que nos permitan captar un doble movimiento: por un lado, existe poca diferencia entre la fijación de la memoria en los procesos de sedimentación de la historia oficial y la disputa permanente por la memoria en una multiplicidad de narrativas y testimonios.

4. Para ello recomendamos los libros *Mediated Memories in the Digital Age*, de José van Djick, y *Digital Memory and Archive*, de Wolfgang Ernst. Véase también el debate «Digitalidade, Memória e Tecnologias», del Seminario *Crises da História, Assombros da Memória*, disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=fE-322jY14g&t=1757s>.

La diferencia entre medios de transmisión y medios de almacenamiento o entre procesamiento y archivamiento de la memoria pasa a ser casi indistinguible en sus operatividades en el archivo digital. Por otro lado, reinscribir esta diferencia tal vez sea condición para poder pensar y actuar en relación con las disputas actuales de los sentidos colectivos y sociales de la memoria.

MEMORIA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y DISPUTA

El tema de la memoria nos remite directamente al aspecto social de la construcción de encuadres de la realidad. La memoria se forma a partir de las experiencias de los sujetos en su medio, con la selección y significación de determinados acontecimientos como relevantes y formadores de experiencias vividas. En definitiva, al contar una historia, resulta fundamental la elección de qué hechos se expondrán; en caso contrario, el relato se torna imposible, perdiéndose en una infinidad de elementos que constituyen cada uno de los momentos y el encadenamiento de cada instante de los acontecimientos que componen un proceso. La formación de la memoria se constituye, así, como la elección de lo que se enfatizará para dar sentido a la historia vivida.

Esta perspectiva pone en evidencia en qué medida la memoria social, con el reconocimiento de los hechos constitutivos de determinada colectividad, es también disputa. Esto es, la compartición de unos acontecimientos como relevantes presupone la exclusión de otros, construyéndose a partir de lo que determinado grupo quiere o no quiere recordar y poner en valor. En este aspecto, la historia oficial, construida por medio de parámetros socialmente compartidos, tiene una enorme relevancia para la formación de cada sociedad, tratándose no solo de una mirada sobre el pasado, sino sobre todo constituyendo una comprensión y justificación del presente. Cómo hemos llegado hasta aquí, por mérito de qué personajes, en base a qué procesos, legítimos o no, es una construcción directamente asociada a cómo lidiamos con la vida contemporánea, qué se considera positivo o negativo en cada contexto social y qué es necesario cambiar o conservar.

A ello se suma el carácter social de la memoria, a pesar de que el carácter de los recuerdos pueda parecer puramente individual. En definitiva, esta dimensión de la vida se trata de una construcción mental de narrativas formadas por las experiencias humanas, estando estas dotadas de sentido en la medida en que están socialmente construidas (Abbott, 2020). Ecléa Bosi nos alerta de la distinción desarrollada por Bergson y por ella misma, abordada en sus análisis, entre «memoria pura» y «memoria-hábito» (Bosi, 2003: 52). La segunda guarda relación con la repetición de determinadas acciones en lo cotidiano que crean una memoria acerca de cómo los elementos de la vida se dan, en función del hábito con que se realizan; la primera, a su vez, sería este aspecto reflexivo de la memoria, la construcción de narrativas que atribuyen

significado a las múltiples capas de la vida, siendo este el elemento enfatizado en el presente texto.

La memoria como construcción social y como productora de realidad se relaciona con el tema del mismo lenguaje. Su manifestación sobre aquello de lo que no somos testigos es directamente fruto de la comunicación, de cómo otras personas registran y difunden estas narrativas, lo que hace que todo lo relativo al pasado, que no ha sido presenciado directamente, se constituya en función de construcciones de otras personas. Y la memoria, en tanto que producto de experiencias vividas, es también reflejada por los individuos, transformada en historias con elementos narrativos, capaz de ser dotada de sentido para uno mismo y para los demás. El lenguaje, o más precisamente la información, a su vez, tiene relevancia ontológica y puede ser comprendida no solamente como elemento central de la representación de las cosas, sino sobre todo como parte integrante del ser de las cosas (Rodríguez, 2019: 39-40).

El avance tecnológico evoca el tema de la comunicación en una centralidad todavía mayor: en el medio digital, todo es lenguaje. La realidad virtual impone, por tanto, una discusión ontológica de la vida social, en la que sustancia y representación se funden. Yuk Hui (2017: 92) caracteriza los objetos digitales como «memorias externalizadas que condicionan nuestra recuperación del pasado y la anticipación del futuro». En la producción de conocimiento y reconocimiento social, la comunicación de lo que se legitima y se pone en valor en lo digital gana un peso adicional, abriéndose también como terreno en disputa, entre valores y visiones de mundo. En este aspecto, disputar la memoria en el medio digital es entrar en un ámbito que concentra cada vez más el conocimiento y la circulación de información. En el espacio donde todo es lenguaje y, por tanto, todo es representación y memoria, la reflexividad de la vida social en las disputas de narrativas pasa a situarse en el centro de las relaciones. No en vano, el campo digital permite el florecimiento de un espacio de choque de información que posibilita el florecimiento de contrapúblicos (Rocha, 2019),⁵ como no sería posible otrora con una concentración mucho mayor de circulación de información.

5. Para reflexionar sobre el fenómeno discursivo en internet, especialmente en relación con el crecimiento de comunicaciones liberales y conservadoras en el medio digital en los últimos años en Brasil, la autora utiliza el concepto literario de «contrapúblico», desarrollado a partir de la obra de Michael Warner, como una oposición al discurso hegemónico de los grandes vehículos de comunicación y del aparato institucional: «De acuerdo con el crítico literario Michael Warner (2002), un contrapúblico estaría necesariamente imbuido de una conciencia acerca de su estatus subordinado frente a un horizonte cultural dominante. Sus miembros, con independencia de si son subalternos o no, compartirían identidades, intereses y discursos tan conflictivos con el horizonte cultural dominante que correrían el riesgo de enfrentar reacciones hostiles en caso de expresarse sin reservas frente a públicos dominantes (cuyos discursos y modos de vida se consideran correctos, normales y universales). Así, se podrían considerar como contrapúblicos fundamentalistas cristianos y defensores de Donald Trump, en los Estados Unidos (Thimsen, 2017), así como ultraliberales brasileños, como pretendo argumentar a continuación» (Rocha, 2019: 6). A partir de su análisis es posible reflexionar sobre el carácter supuestamente «antisistema» desarrollado en los discursos de extrema derecha en internet, reproducido en las redes sociales y por

La construcción de la memoria es, en definitiva, un ejercicio colectivo, que confronta distintas valoraciones de lo que se reconoce como legítimo y memorable. En este aspecto, la historia oficial, revestida de sus requisitos institucionales, se produce con una colonización del saber y de las subjetividades (Sodré, 2017). A partir de la reflexión de Muniz Sodré, podríamos proponer que esta sería fruto del *logos antropocéntrico* constitutivo del proyecto colonizador occidental, universalista y uniformizador a partir de la mirada blanca dominadora, y que crea un sujeto dotado de conciencia, dueño de tierras y de derechos fundados en la violenta exclusión del otro y en la supresión de la alteridad, en un ejercicio de dominación de la diferencia. El punto de partida de la historia se confunde, pues, con la estructuración de relaciones de dominación. Es como lo que hemos visto con Derrida (2001): existe una contemporaneidad entre el principio físico, histórico y ontológico, y el principio de la ley, del orden social y el lugar desde el que el poder, en sus múltiples facetas, se ejerce.

De este modo, el medio en el que se producen las innumerables representaciones de la vida social actúa directa y dialécticamente sobre los individuos. Según Ecléa Bosi (2003), el grupo social al que cada cual pertenece ejerce una función de apoyo como *testigo e intérprete* de las experiencias vividas, siendo el conjunto de recuerdos «también una construcción social del grupo que la persona vive y donde coexisten elementos de la elección y rechazo en relación con lo que será recordado» (Bosi, 2003: 54). La autora destaca la construcción de la memoria en su aspecto político:

En el caso de la evocación de acontecimientos políticos que he escuchado (revoluciones, crisis, figuras notables...) esta fusión o aglutinación de recuerdos fácticos y valores ideológicos está muy presente. He estudiado detenidamente cómo el recuerdo se materializa en función de la clase y la profesión del sujeto. En este contexto, la marginalidad política a que se relega a los estratos pobres de la población es causante del espantoso vacío de memoria del brasileño (*ibid.*: 54).

LA MEMORIA EN BRASIL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESENTE

Es notorio el elemento de la historia, en tanto que memoria oficial e institucionalizada, como versión de los «vencedores» de los procesos políticos. En este sentido, Brasil, con su brutal desigualdad estructural desde los tiempos de la colonia, refleja también, en la constitución de las narrativas socialmente reconocidas, los procesos de exclusión. La percepción de las graves violaciones de derechos humanos, así como los importantes procesos de resistencia y construcción de formas de vida que se desvían de las imposiciones de cada momento histórico, son

sus portavoces, además de que muchas veces el contenido de tales discursos sean reafirmaciones de valores e ideas que organizan y mantienen vivas las estructuras de poder vigentes.

escamoteados por los discursos oficiales a lo largo de toda la historia nacional y en el presente. Las miradas de indígenas, mujeres, insurgentes, habitantes de favelas, personas de la tradición macumbera, poblaciones LGTBQIA+, en definitiva, de todo tipo de grupos marginalizados, han sido secularmente relegadas, de forma más o menos consciente, de la versión de los dominantes como aquella que debe ser reconocida y aplaudida. La memoria de la mayoría, por tanto, ha sufrido y sufre un proceso continuo de borrado social.

La realidad brasileña presenta profundas herencias de su pasado autoritario, estructurante de las relaciones de poder y exclusión que permean toda la sociedad hasta la actualidad. La nación está formada por cuatro siglos de esclavitud, con la tentativa de deshumanización de buena parte de su población, y en la reciente República ha vivido dos largos procesos dictatoriales. Este camino de formación nacional ha acarreado una organización estatal basada en la violencia institucional, racista y patriarcal, y en la concentración de riquezas en manos de una minoría. Para el avance democrático en el país, así como en otras realidades nacionales, el tema de la memoria ocupa el tema central.

En este aspecto, la redemocratización, con el fin de la dictadura civil-militar en 1985, y la proclamación de la Constitución Ciudadana en 1988, actualmente en vigor, representaron un camino de esperanza en este recorrido nacional de autoritarismo y violencia institucional. Gracias a la presión del activismo en Brasil y de las esferas internacionales, se han producido algunas conquistas en el sentido de la reparación de las víctimas del último periodo dictatorial, como ocurrió con la implementación de la Comisión Especial sobre Muertos y Desaparecidos Políticos (CEMDP), en 1996, y la Comisión de Amnistía (CA), en 2002. A su vez, la Comisión Nacional de la Verdad (CNV), con la publicación de su informe final en 2014, representó otro paso fundamental en la promoción de la memoria y la verdad, así como en el reconocimiento de las graves violaciones de derechos humanos del régimen iniciado en 1964, presentando también veintinueve recomendaciones al Estado brasileño para que este pudiera realizar la reforma institucional necesaria para la superación de las herencias autoritarias en el país.

Los avances en las políticas de reparación y en favor de los derechos de Memoria, Verdad, Justicia (MVJ) en Brasil y en la región están directamente relacionados con las redes internacionales de derechos humanos, con la activación de organismos internacionales respecto de las violaciones por parte de los regímenes autoritarios de América Latina, iniciadas ya en la década de 1970 (Benetti *et al.*, 2020). Fruto de esta presión, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) inició el juicio de los primeros casos del continente en la década de 1980. La Corte sentó jurisprudencia en el sentido de exigir el tratamiento penal de los casos y el derecho a la verdad y reparación de las víctimas, así como la imposibilidad de aplicación de leyes de amnistía y análogas, en adición al derecho internacional, bajo pena de no tratamiento de los casos y repetición crónica de las graves violaciones de los derechos humanos. En el caso brasileño, que cuenta

con una Ley de Amnistía que funcionó como una «autoamnistía», dado que fue formulada por los propios responsables de crímenes del último régimen autoritario –criminales, dicho sea de paso, que fueron amnistiados aun sin haber sido nunca procesados–, el reconocimiento de la jurisdicción de la Corte se produjo en 1998, fruto del proceso de reapertura y de la alineación del país con los órganos internacionales. Después de esto, el Estado brasileño fue condenado en dos ocasiones por la Corte IDH –en el caso Gomes Lund, en 2010, referente a los crímenes ocurridos en la guerrilla del Araguaia, y en el caso Vladimir Herzog, en 2018, que contó, este último, con apoyo público de la ONU–.

Sin embargo, a pesar de algunos avances y la presión de los organismos internacionales, en relación con el no tratamiento e imputación de responsabilidad de los crímenes perpetrados por agentes del Estado durante la dictadura, lamentablemente en los últimos años lo que ha ocurrido en Brasil ha sido un desmantelamiento del proceso y retrocesos en relación con los avances de las dos últimas décadas. En este sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018) se manifestó críticamente acerca del desmantelamiento de las estructuras estatales de reparación a las víctimas de la dictadura y políticas públicas de MVJ, especialmente a partir del gobierno de Michel Temer, en 2016. Sin embargo, la victoria de Jair Bolsonaro en 2018 significó un retroceso todavía mayor, con la elección de un presidente que enaltece el golpe de 1964, hace apología de la tortura y supera en mucho la omisión verificada hasta entonces (Benetti *et al.*, 2020).

Desde su primer año de gobierno, Jair Bolsonaro ha introducido en la vida institucional del país la celebración del golpe. Además de esto, se ha producido el nombramiento de miembros vinculados con la defensa del régimen de 1964 al frente de la Comisión de Amnistía y de la CEMDP, comisiones que ya venían sufriendo transformaciones desde el gobierno Temer, con la exoneración de siete miembros de la CA en agosto de 2016. Pública y reiteradamente, los familiares y aliados de Bolsonaro, como el senador Eduardo Bolsonaro, han celebrado y defendido el Acto Institucional n.º 5 (AI 5), de 1968, que es ampliamente reconocido como el acto que inauguró el periodo más violento de la dictadura civil-militar. En relación con los cambios en la Comisión de Amnistía, destaca también el nombramiento de un defensor de la dictadura que llegó a hacer el prefacio de una edición del libro negacionista *A Verdade Sufocada* [La verdad sofocada], de Brillhante Ustra, uno de los miembros más notorios del régimen de 1964 y torturador directamente implicado en diversas muertes y desapariciones, así como en la tortura sufrida por la expresidenta Dilma Roussef. Bolsonaro dedicó su voto a favor en el *impeachment* de Dilma, cuando todavía era diputado federal, a Ustra con palabras tales como «el terror de Dilma Roussef».

En el primer año de gobierno de Jair Bolsonaro, en 2019, fue posible identificar también un elevado índice de no concesión de medidas de reparación a víctimas de la dictadura. Y, por medio de la promulgación del Decreto 9759/2019, se produjo la extinción de órganos colegiados responsables de las políticas de reparación, lo

que vació de atribuciones y alteró la composición de la Comisión de Amnistía y de la CEDMP, con la disolución del Grupo de Trabajo Araguaia (GTA). De ello se desprende que las estrategias de borrado del pasado autoritario nacional varían entre el desmantelamiento y la reversión del discurso, con la propuesta de una revisión histórica en la que el dolor y el sufrimiento de centenares de miles de personas son olvidados por los discursos oficiales (Benetti *et al.*, 2020).

El Gobierno actual del país, liderado por un militar retirado, promueve un desmantelamiento de derechos históricamente conquistados, al mismo tiempo que presenta como línea central de acción el tema de la memoria nacional. Lo que ha ocurrido en Brasil puede verse repetido en el ascenso de representantes conservadores por todo el mundo. Por ejemplo, en la relación entre memoria y la disputa del presente, al tratar del crecimiento del conservadurismo en Estados Unidos al inicio del siglo XXI, Arlie Hochschild (2016) analiza el peso del tema de la memoria para la formación de la extrema derecha en la mayor potencia económica contemporánea. La socióloga afirma que el auge del *Tea Party* y su campo político están directamente ligados a una percepción de la «historia profunda» del país que retoma los elementos de la Guerra de Secesión, en una afirmación del individualismo destructivo y de las estructuras de poder, racial y de género. Según ella, la movilización de esta memoria colectiva fue una de las causas del avance conservador que sentó las condiciones para la victoria de Trump en las elecciones estadounidenses.

El tema de la «historia profunda» es una clave fundamental para la reflexión acerca de los procesos políticos actuales en todo el mundo. Lejos de una visión esencialista de la formación social, esta perspectiva nos revela la centralidad de la memoria para los encuadres que dotan de sentido al presente, de forma más o menos reflexiva y explícita por sus agentes. En la disputa simbólica, que se concreta en medidas políticas en la realidad actual, el reconocimiento de qué personas, narrativas y acontecimientos son dignos de ser puestos en valor y cuáles son reprochables se convierte en un aspecto estructurador. La disputa de la memoria es, por tanto, inherente a los procesos vividos en cada momento histórico y base fundamental para la determinación de las políticas públicas y las acciones colectivas que transforman o sustentan las relaciones de poder y exclusión.

TERRITORIOS DE LA MEMORIA Y CONSTRUCCIÓN DE NARRATIVAS MARGINALIZADAS

Frente a lo anteriormente expuesto acerca de las dinámicas de la memoria en el archivo digital y las tensiones y disputas por el sentido colectivo que la memoria asumirá, para oponerse al avance de la cultura de la violencia, es necesario transformar las instituciones, pero también impactar en la mentalidad y los valores de la población. Es este el sentido en que el Instituto Vladimir Herzog

desarrolla sus proyectos, con el objetivo de fomentar la educación y la cultura en Memoria, Verdad y Justicia, procurando incidir en las conciencias, territorializar las memorias y resignificar los derechos humanos por medio de la disputa de narrativas y valores. Este camino responde a los desafíos que se han presentado al inicio de este texto y también a la siguiente dificultad: ¿Qué hacer cuando el camino de las instituciones democráticas en la búsqueda de derechos, justicia y reforma de las instituciones se encuentra obstruido, como en el caso del actual Gobierno brasileño de Bolsonaro?

Como una experiencia colectiva, se ha encontrado en la territorialización de las memorias y en la puesta en valor de otras narrativas, lugares y personas una alternativa. Ello se debe a que son las personas, sus lugares y sus narrativas quienes producen encuentros y desplazamientos, creando nuevos territorios para la memoria. Son alternativas a las políticas de muerte, olvido y desencanto que el proyecto colonizador instaura en nuestra memoria.

En este sentido, el Instituto construyó el proyecto Territórios da Memória [Territorios de la Memoria] a través de tres ejes principales:⁶

1. *Personas* transforman las *narrativas* oficiales; infunden el *valor* de la historia y de la cultura de sus *lugares*; cultivan el sentido colectivo de ancestralidad, de identidad y de pertenencia.
2. *Lugares* territorializan, arraigan e incorporan *narrativas* en memorias colectivas de *personas* que se *reconocen* en una historia, identidad y/o ancestralidad común, así como los espacios de encuentro para la construcción de redes de resistencia y protección.
3. *Narrativas* desconocidas renuevan y aportan *valor* a los *lugares* y *personas* que han sido olvidadas, muertas, desaparecidas, ignoradas y desvalorizadas por la cultura de violencia del Estado y por las narrativas oficiales y tradicionales.

Esta es la explicación que orienta el proyecto Territórios da Memória, proyecto para la puesta en valor y difusión de memorias de territorios periféricos y de sujetos y lugares marginalizados en las narrativas de nuestra historia oficial y en las dinámicas del archivo digital. La iniciativa también presenta como objetivo la promoción de la pauta para que colectivos, movimientos y organizaciones que todavía no se reconocen o se identifican con el tema de Memoria, Verdad y Justicia puedan considerarlo como *transversal* a sus luchas en el enfrentamiento contra la cultura de violencia, genocidio y olvido que marca la historia de Brasil y de toda América Latina.

6. Para conocer el proyecto, puede visitarse la plataforma: <http://territoriosdamemoria.org.br>. En las redes del Instituto Vladimir Herzog es posible visitar otros proyectos de la organización de puesta en valor de narrativas periféricas y de reconocimiento en el ámbito de MVJ en Brasil: <http://vladimirherzog.org/>.



Plataforma virtual del proyecto Territórios de Memória, en fase de expansión a otros estados de Brasil, además de São Paulo, accesible en <http://territoriosdamemoria.org.br/>.

Se comprende la memoria como reconstitución existencial (Simas y Rufino, 2019: 20), por medio del arte, de la cultura y de la educación en Memoria, Verdad y Justicia, para transformar la cultura de violencia de Brasil; para que, en oposición al proyecto imperante, ninguna persona sea tratada como «matable», «desaparecible» u objeto de olvido; para que las favelas y los territorios de la periferia dejen de ser considerados peligrosos, miserables y violentos; para que los saberes de los oprimidos, marginalizados y desvalorizados sean las semillas en la lucha por la democracia y por los derechos humanos. Se busca poner en valor las memorias de la mayoría, que están fuera de la centralidad dominante de las estructuras de poder nacionales, con la propuesta de acciones tendentes a su reconocimiento y difusión en los medios digitales, en línea con el fortalecimiento de las redes territoriales por medio de las que estas narrativas se construyen y se renuevan.

Las principales actividades y espacios de difusión del proyecto Territórios da Memória, así como los demás proyectos del Instituto, se desarrollan actualmente en las plataformas de internet. En este sentido se destaca que, en el medio digital, los datos y metadatos no circulan libremente, sino que son gestionados por los complejos mecanismos algorítmicos, protocolos e interfaces que conforman las redes sociales. Teniendo a la vista esta dimensión, el mapeado de memorias y su debida difusión a públicos que no están directamente interesados en la temática de MVJ o en las redes territoriales implicadas directamente en la construcción de estas narrativas constituye un enorme desafío.

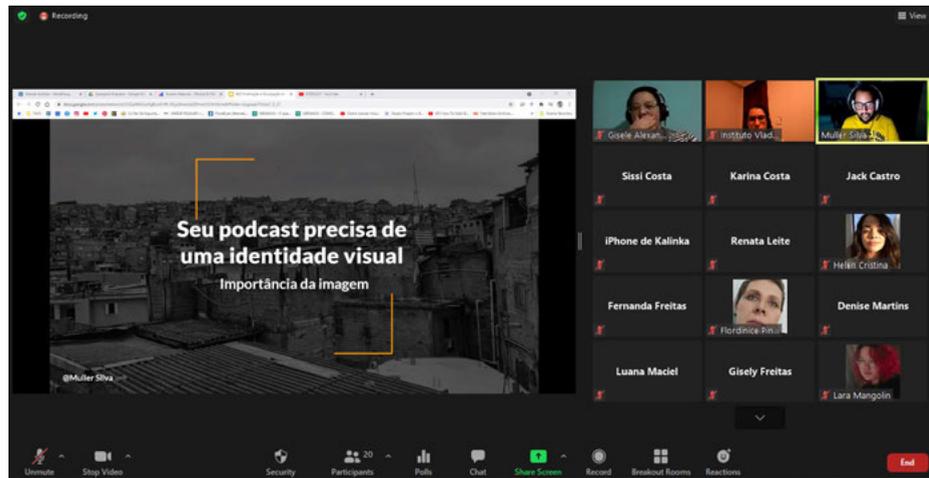
Así, en el archivo digital se impone la necesidad de avances en el lenguaje de las tecnologías y los instrumentos informativos de comunicación para ampliar el alcance de esta difusión de personas, narrativas y lugares relevantes para las periferias de Brasil. La transformación de testimonios y registros en materiales audiovisuales (cortos documentales y *teasers*) es un camino bastante intuitivo en la producción de dichos materiales de memoria, por trabajar con testimonios y montajes de registros narrativos, de perspectivas poco difundidas sobre las experiencias vividas por sujetos marginalizados por la historia oficial –lo que viene

siendo una tónica desde el inicio del proyecto-. Del mismo modo, la exposición sistematizada en textos de síntesis de estas historias y la posibilidad de registros gráficos son formas de condensación de esta información usada sistemáticamente en archivos y páginas web de temática MVJ.

Sin embargo, la formación de las redes digitales y la conexión de perfiles por medio de los algoritmos desafían en todo momento la producción de conocimiento y la difusión del trabajo de la memoria, imponiendo la reflexión de cómo ir más allá de los espacios virtuales ya alcanzados. En este sentido, la apuesta por la innovación es una necesidad permanente en el terreno de la lucha informativa que constituye este universo. Para enfrentarse a esta situación, en la puesta en práctica y experimentación del proyecto Territorios de la Memoria se han desarrollado otras formas de diálogo como, por ejemplo, la elaboración de podcasts como forma de ir más allá en la difusión de las memorias periféricas. En este proceso, además de la consolidación de series alojadas en espacios virtuales para narración de historias, posibles gracias a los agregadores de podcasts, que permiten la creación y distribución de estos contenidos, se ha apostado por la construcción de píldoras de audio, denominadas «zapcast», como una forma de expansión de estas iniciativas.⁷ Esto es, a partir de la identificación del amplio uso de la aplicación de mensajes instantáneos en Brasil, en especial WhatsApp y similares, el contenido de episodios más largos y detallados se elabora también en archivos de audio cortos, de pocos minutos, que se ponen a disposición para una amplia difusión en las redes sociales de cada colaborador del proyecto y del público implicado en sus actividades.

El proyecto utiliza, pues, la combinación de un archivo fijo, ofrecido en plataforma virtual, con la posibilidad de la amplia difusión de los registros de las historias mapeadas por medio de la forma de comunicación más utilizada hoy en el país. En este sentido, se destaca que, según la investigación publicada por *Panorama Mobile Time/Opinion Box*⁸ en el año 2020, la aplicación WhatsApp estaba instalada en el 99 % de los *smartphones* en funcionamiento en Brasil, siendo el porcentaje más alto registrado desde que se empezó a recoger datos sobre mensajes móviles a nivel nacional, en 2015. Además, el registro de estas narrativas por audio también presenta mayor posibilidad de impacto, dado que la lectura es también una limitación para muchas personas en el país, que tienen poco hábito de acceder a materiales elaborados por medio de la escritura.

7. La propuesta del «zapcast» fue una experiencia iniciada en marzo de 2020 por Gisele Alexandre, una periodista que trabaja en la periferia de São Paulo, especialmente en la zona sur de la ciudad. El podcast «Manda Notícias», cuya creadora participó en el proyecto Territorios da Memória de 2021, y presentó esta idea de ampliación del alcance de las narrativas producidas por medio de su difusión en audios de la plataforma WhatsApp. Los contenidos producidos por «Manda Notícias» se pueden visitar en las principales plataformas digitales de audio y en las redes sociales, pero su principal medio de difusión continúa siendo WhatsApp, por donde llega directamente a más de 800 habitantes y a 15 grupos temáticos de la región semanalmente. Para saber más se puede visitar <https://www.instagram.com/mandanoticias.podcast/>.
8. Investigación disponible en línea: <https://www.mobiletime.com.br/noticias/27/02/2020/whatsapp-alcanca-presenca-recorde-em-99-dos-smartphones-no-brasil/> (acceso: 30/09/2021).



Taller *on-line* de Publicación y Distribución de Podcast, con foco en iniciativas periféricas, realizado el día 19 de agosto de 2021 e impartido por Gisele Alexandre y Muller Silva.



Imágenes de los títulos de los cortos documentales producidos por el proyecto Territórios da Memória en el año 2021, con el tema «Permanencias de la dictadura en las periferias de São Paulo». Recuperado de internet (<https://www.youtube.com/c/InstitutoVladimirHerzog>).

CONCLUSIÓN

El proyecto Territórios da Memória consiste, pues, en una experiencia viva, que viene desarrollándose en los últimos años y se reinventa teniendo en cuenta los desafíos del mundo digital y las múltiples formas de exclusión contemporáneas. Es una de las numerosas iniciativas en curso en la construcción de archivos de resistencia, que entienden que la reelaboración sobre el pasado es un ejercicio de disputa necesario sobre los rumbos del presente.

La pandemia ha exagerado y explicitado la consolidación de un *poder distribuido* en que las plataformas tienen cada vez más fuerza para centralizar el control sobre cómo la información circula y se relaciona, al mismo tiempo que los individuos parecen difundir frenéticamente sus datos y sus memorias en una miríada de fotos y narrativas publicadas diariamente, *terabytes* de datos descentralizados acumulándose en archivos digitales «en las nubes» particulares. De ahí la premura de que las memorias *se encarnen y se enraícen* en territorios de una reapropiación colectiva de lo digital y de sus archivos.

En definitiva, en tiempos de revisionismo de las graves violaciones de derechos humanos, en Brasil y en el mundo, reafirmar la memoria y la relevancia de las experiencias vividas por la mayoría, por aquellos y aquellas al margen de la oficialidad institucional, es una urgencia para la superación de las desigualdades históricas. Como nos enseña el proverbio de los pueblos de lengua Akan, en el África occidental, la representación de Sankofa trae una sabiduría fundamental, alertándonos de que para la construcción del futuro que deseamos es necesario volver al pasado y resignificar el presente, siendo un paso constitutivo para la realización del yo, individual y colectivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABBOTT, Owen (2020): *The Self, Relational Sociology, and Morality in Practice*, Cham, Palgrave Studies in Relational Sociology, Palgrave Macmillan.
- BENETTI, P. et al. (2020): *As políticas de Memória, Verdade, Justiça e Reparação no primeiro ano do Governo Bolsonaro: Entre a negação e o desmonte*, vol. 11, Río de Janeiro, Mural Internacional.
- BERARDI, F. (2014): *La sublevación*, Buenos Aires, Hekht Libros.
- BOSI, Ecléa (2003): *O tempo vivo da memória ensaios de psicologia social*, São Paulo, Ateliê Editorial.
- BRUNO, F. (2013): *Máquinas de ver, modos de ser: vigilância, tecnologia e subjetividade*, Porto Alegre, Sulina.
- CIDH (2018): *Observações preliminares da visita in loco da CIDH ao Brasil*. Recuperado de internet (<https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/238OPport.pdf>) (acceso: 1/2020).
- DERRIDA, Jacques (2001): *Mal de arquivo - uma impressão freudiana*, trad. Claudia de Moraes Rego, Río de Janeiro, Relume Dumará.
- ERNST, W. (2012): *Digital Memory and the Archive*, Minnesota, Univ. Minnesota Press.
- FOUCAULT, M. (2008): *A arqueologia do saber*, trad. Luiz Felipe Baeta Neves, Río de Janeiro, Forense Universitária.
- GLEICK, J. (2013): *A informação - uma história, uma teoria, uma enxurrada*, São Paulo, Companhia das Letras.

- HOCHSCHILD, Arlie Russell (2016): *Strangers in Their Own Land: A Journey to the Heart of Our Political Divide*, Nueva York, New Press.
- HUI, Yuk (2017): «¿Qué es un objeto digital?», *Virtualis*, vol. 8, n.º 15, pp. 81-96.
- REVEL, J. (2005): *Michel Foucault: conceitos essenciais*, São Carlos, Claraluz.
- ROCHA, C. (2019): «Imposto é Roubo!» *A Formação de um Contrapúblico ultraliberal e os Protestos Pró-Impeachment de Dilma Rousseff*, Rio de Janeiro, Dados, vol. 62, n.º 3.
- RODRÍGUEZ, P. (2012): *Historia de la información: del nacimiento de la estadística y la matemática moderna a los medios masivos y las comunidades virtuales*, Buenos Aires, Capital Intelectual.
- (2018): «Governmentalidad algorítmica: sobre las formas de subjetivación en la sociedad de los metadatos», *Revista Barda*, año 4, n.º 6, junio.
- (2019): *Las palabras y las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*, Buenos Aires, Cactus.
- SIMAS, L y L. RUFINO (2019): *A flecha no tempo*, Río de Janeiro, Mórula.
- SODRÉ, Muniz (2017): *Pensar Nagô*, Río de Janeiro, Vozes.
- (2002): *O terreiro e a cidade – a forma social negro-brasileira*, Río de Janeiro, Imago Ed. / Salvador, BA, Fundação Cultural do Estado da Bahia.
- TELLO, A. (2018): *Anarchivismo: tecnologías políticas del archivo*, Adrogué, La Cebra.
- VAN DIJCK, J. (2007): *Mediated Memories in the Digital Age*, California, Stanford University Press.
- VAN DIJCK, V., T. POELL y M. DE WAAL (2018): *The Platform Society: Public Valeus in a Connective World*, Nueva York, Oxford University Press.
- VILALTA, L. (2018): «El cerebro en individuación. Reflexiones Marginales, saberes de frontera», *Revista de la facultad de filosofía y letras UNAM*, v. 48, <https://revista.reflexionesmarginales.com/el-cerebro-en-individuacion/>.
- (2020): «Modos de existencia de los objetos digitales - aperturas simondonianas para una arqueogénesis de la información y una genealogía de lo digital», en *Individuación, tecnología y formación —Simondon: en debate*, CONGOTE, Lina Marcela Gil, Editorial Aula de Humanidades, pp. 65-82.
- (2020): «O neoliberalismo é uma governamentalidade algorítmica», *Lacuna: uma revista de psicanálise*, São Paulo, n.º 9, p. 7, <https://revistalacuna.com/2020/07/12/n-9-07/>.

.....

LUCAS PAOLO VILALTA es filósofo, coordinador del Área de Memoria, Verdad y Justicia del Instituto Vladimir Herzog y doctorando del Programa de Posgrado en Filosofía de la Universidade de São Paulo (FFLCH/USP), donde investiga sobre filosofía de la información y tecnologías digitales con beca PROEX/CAPES. Es autor de los libros *Simondon: uma introdução em devir* (Simondon: una introducción en devenir) y *Bolsonaro, la bestia pop*.

VERONICA TAVARES DE FREITAS es socióloga, forma parte del Área de Memoria, Verdad y Justicia del Instituto Vladimir Herzog y doctoranda del Programa de Posgrado en Sociología de la Universidade de São Paulo (PPGS/USP), donde investiga sobre grupos que defienden la intervención militar en Brasil. Es autora del libro *Quem são os terroristas no Brasil? A lei antiterror e a produção política de um «inimigo público»* (¿Quiénes son los terroristas en Brasil? La ley antiterrorismo y la producción política de un «enemigo público»).